

puerto de Castagna durante el año sesionario
de 78-79. - Delanudo de Agronomia por D.
Luis Alvarez elvistor y la memoria de
las Actas y tasas de la Comision constituida
durante el año del 878, se acordó pasasen
a la Biblioteca para su custodia.

Fue tambien mas asunto, el que trata,
el Sr. Director levantó la sesion.

Ay.º Escribanos

Jugo 1º 1879

Sesion extraordinaria del dia 13. de Octubre de 1879.

Presidencia del Sr. Director.

Abierta la sesion, el Sr. Director manifestó que
el objeto de ella, era dar cuenta a la Sociedad de
la sentencia que el Juzgado de 1.ª instancia del
distrito de San Juan de esta ciudad habia dic-
tado en la querrela sobre injuria interpuesta
por la Corporacion contra D. Antonio Hernandez
destruons, con el fin de que la Sociedad dis-
cutiese y acordase si se habia consentido si
debia interponerse el recurso de apelacion.

Leida por Secretaria la mencionada sentencia
por la cual se absolvo libremente a D. An-
tonio Hernandez destruy, declarando de oficio
las costas, y que el referido Hernandez destruy,
no tiene derecho a querrellar contra la Socie-
dad por las injurias que se le han di-
rigido en los escritos presentados durante el
proceso como habia solicitado en el suyo de
defensa; usó de la palabra el Sr. Alguacil
D. Julio, manifestando su conformidad por
el fallo que se habia leido despues del auto
en que se declaró procedido a D. Antonio

- 49.
- Bueno.
- Contador.
- Garcia Clemencin.
- Berenguer.
- Pere Galijas.
- Carlos D. Odou.
- Carlos D. Enrique.
- Menguier D. Julio.
- Alonso.
- Mansueta.
- Souer D. Jori.
- Gonzalo D. Diego.
- Santiago D. Jori.
- Clemencin Vergara.
- Souer Escri.
- Olavijo.
- Gonzalo D. Blas.
- Vice Secret.